Anolaima, 14 de Noviembre de 2023

Respetada Alcaldesa,
María Teresa Barrero Velásquez

ASUNTO: PRORROGA CONTRATO DE OBRA MA-LP-014-2023 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA – CUNDINAMARCA DE ACUERDO CON EL CONVENIO EPC-CI-004-2022.

Por medio del presente me dirijo respetuosamente a usted, con el fin de solicitar la prórroga al contrato de obra **No. MA-LP-014-2023** por un termino de **CUATRO (04) MESES,** teniendo en cuenta la solicitud realizada por el consorcio GEA y avalada por interventoría, en el cual se informa a la alcaldía municipal lo siguiente:

1. Se han presentado retrasos en el cronograma inicial de obra, ya que durante la ejecución de se realizaron actividades adicionales a las contractuales, debido a que surgió la necesidad de trasladar algunas estructuras hidraulicas, con el fin de despejar el área de trabajo.
2. Posteriormente surgieron dificultades en la obtención de materiales en el mercado con respecto al suministro de acero, ya que la especificación del contrato indica que únicamente debe ser de fy= 60000 PSI, por normatividad.
3. Teniendo en cuenta que actualmente nos encontramos en el trámite de modificatorio y adición, para la inclusión de actividades no previstas del convenio EPC-CI-004-2022 con empresas públicas de Cundinamarca (EPC), que son indispensables para el correcto funcionamiento de la obra y garantizar la funcionalidad de la estructura.

Cordialmente,

HERNAN GUILLERMO ZABALA COLMENARES
Secretaría de Planeación, Obras y Servicios Públicos